



DESCRIPCIÓN BREVE

El Plan de Apoyo a la Inclusión, es un gestión inspirada en la Ley N° 20845, y propósito implementar acciones a nivel institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea.



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2023

COLEGIO BUEN PASTOR
COPIAPÓ



INTRODUCCIÓN

Una escuela inclusiva debe garantizar a todos los y las estudiantes el acceso a una cultura común que les dé una capacitación y formación básica. Cualquier grupo de estudiantes, incluso de la misma edad y, por supuesto, de la misma etapa, tiene claras diferencias con respecto a su origen social, cultural, económico, racial, lingüístico, de sexo, de religión y, son distintos en sus condiciones físicas, psicológicas, lo que se traduce en ritmos de aprendizajes, a capacidades, a formas de relación, intereses, expectativas y escalas de valores distintas.

La escuela tiene que aceptar esa diversidad y proponer una intervención educativa en la que sea posible un desarrollo óptimo de todos sus estudiantes. El desarrollo como decía Vigostky “**no consiste en la socialización de las personas sino en su individualización**”. Hay que partir de las situaciones personales para realizar un proceso educativo individualizado.

El modelo educativo que se presentará, supone la aceptación de una nueva concepción de la educación, la cual presenta, entre otras, las siguientes características:

- a. Defiende la educación intercultural.
- b. Acepta una perspectiva holística y constructivista del aprendizaje.
- c. Construye un currículo común y diverso.
- d. Fomenta una participación activa social y académica.
- e. Establece una agrupación multiedad y flexible.
- f. Incorpora el uso de la tecnología en el aula.
- g. Se propone enseñar responsabilidad y establecer la paz.
- h. Fomenta la amistad y los vínculos sociales.
- i. Pretende la formación de grupos de colaboración entre adultos y estudiantes.

DEFINICIÓN:

La Educación Inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos que pertenecen a una comunidad educativa aprenden juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

Se trata de un establecimiento que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

En la Escuela Inclusiva, todos los estudiantes se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales. La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias.

Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa, entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y, con ello, nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

OBJETIVO

Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, fomentando la discriminación positiva y la promoción de buenas relaciones interpersonales en el establecimiento, consistentes con el Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el Plan de Apoyo a la Inclusión del Colegio Buen Pastor de Copiapó destacan los siguientes objetivos:

1. Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Proyecto de Integración Escolar (PIE), con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas.
2. Perfeccionar a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes.
3. Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845.
4. Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas.
5. Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.
6. Fomentar en los y las estudiantes el valor de la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, fortaleciendo de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
7. Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre las y los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
8. Aplicar programas especiales de apoyo a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico eso de aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE INCLUSIÓN

Aspectos Curriculares y Metodológicos.

Los elementos del Currículo en el Colegio Buen Pastor

Como Comunidad Educativa partimos del supuesto de seguir las normativas dadas por el Ministerio de Educación en cuanto a currículo común, diverso y flexible, cuyos fundamentos se derivan de la atención a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje, de la flexibilidad en el alcance y logro de los objetivos de aprendizaje, de la concepción holística y constructivista del aprendizaje, es decir, los estudiantes aprenden cuando participan en proyectos y actividades de la vida real.

Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los estudiantes, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los estudiantes de la clase. Al educando se le proporcionan apoyos dentro del aula por medio de:

- a. **El fomento de redes naturales de apoyo** como son los círculos de amigos, el aprendizaje cooperativo y el espíritu de cooperación y colaboración.
- b. **La adaptación del aula.** El sistema de apoyo, la aplicación habitual de medidas metodológicas extraordinarias y el proyecto curricular no sólo se modifican para ayudar al que lo necesita, sino que los demás también se benefician de esa ayuda.
- c. **La capacitación.** La nueva función del docente consiste en facultar a los miembros del grupo para que sean capaces de ayudar a los compañeros que lo necesiten.
- d. **La comprensión de las diferencias.** Se realizan actividades que promuevan la comprensión de estas diferencias las que son todas únicas e irrepetibles.
- e. **La flexibilidad.** Hay que fomentar la creatividad y la apertura de la mente en cada uno de nuestros estudiantes.

METODOLOGÍA

- a. Organizar los contenidos en unidades o partes asequibles para los estudiantes, y presentarlos con un orden lógico, de modo que puedan ser fácilmente incorporados por ellos.
- b. Acompañar y apoyar a los estudiantes en el proceso de conectar los nuevos contenidos con los ya adquiridos.
- c. Adaptar el contenido al proceso de aprendizaje de cada estudiante, repitiéndolo de la misma o de diferente manera, con apoyos visuales, auditivos, táctiles, etc., adaptando los tipos de letra y los soportes de la información a aquellos que mejor perciba el educando.
- d. Entender como válidas diferentes formas de evaluación que dan cabida a modalidades de expresión o comunicación de lo aprendido, ya sean escritas, verbales, a través de esquemas, carteles, fotos o imágenes.
- e. Generar materiales y actividades de apoyo, refuerzo y profundización con los que abarcar los diferentes ritmos de aprendizaje.
- f. Investigar y tratar de llegar a obtener la información que necesita para acceder a los contenidos.
- g. Desarrollar estrategias de aprendizaje cooperativo.



ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN

1. **Tener presente los resultados globales de la Educación:** se puede abordar respondiendo a la pregunta: ¿qué tienen que aprender los estudiantes? La respuesta sería la adquisición de conocimientos junto con la capacidad de integrarlos, aplicarlos y usarlos (pensamiento crítico), ampliarlos (aprender a aprender) y utilizarlos con otras personas (destrezas blandas).
 - a. **Desarrollo de habilidades cognitivas:** como leer, escribir, escuchar, hablar, emplear matemáticas, conocer los principios científicos, pensar creativa y críticamente.
 - b. **Desarrollo Personal:** bienestar físico, expresarse artísticamente, autoestima y confianza en uno mismo.
 - c. **Preparación Ciudadana:** preocupación y respeto por los demás, trabajar en colaboración, reconocer y apreciar otras culturas.
 - d. **Conciencia de Comunidad:** preparación para participar, responsabilidades domésticas y uso constructivo de los tiempos libres.
2. **Desarrollar un Marco Curricular Común:** partir de un currículo para todos para elaborar estrategias individuales, realizando adaptaciones, con las que cubrir las necesidades curriculares y personales de nuestros estudiantes. Además, debemos definir qué queremos enseñarles y eso nos exige buscar las estrategias necesarias para que respondan mejor al cómo aprenden.
3. **Ofrecer un Currículo rico en Significados:** ¿Cómo lo hacemos?
 - a. Ofreciendo un currículo significativo, en el que el lenguaje sea una experiencia de lenguaje total donde las dimensiones lingüísticas tienen un enfoque comunicativo e interconectado.
 - b. En el que lo que se aprende proporcione al estudiante una comprensión de la realidad tanto física como social.
 - c. En el que la experiencia de aprendizaje sea básicamente cooperativa.

4. Medir los Resultados individualmente basándose en los Objetivos y la Satisfacción del estudiante y no sólo en el Rendimiento.

- a. La evaluación se realiza a partir de los objetivos, la satisfacción del estudiante. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el estudiante, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

5. Reconocer la Fuerza del Currículo Oculto:

- a. Debemos ser conscientes de lo que estamos enseñando u ofreciendo cuando callamos o incluso cuando estamos explicando los contenidos que conscientemente hemos seleccionado.
- b. Nuestros valores y los del entorno se los vamos transmitiendo al estudiantado con nuestra actitud, con nuestro comportamiento, con nuestros gestos y posturas.

CARACTERÍSTICAS ORGANIZATIVAS DEL COLEGIO

- a. Posee un modelo democrático corresponsable, no jerárquico.
- b. Se da a conocer el Proyecto Educativo Institucional a toda la comunidad educativa y se les comenta el rol que cada uno de ellos cumple (estudiantes, Padres, Apoderados, Docentes y personal de la institución)
- c. Se respeta y protege la dignidad humana y los derechos de la persona.
- d. Comprendemos la realidad de nuestros estudiantes en cuanto a lo social y/o familiar.
- e. Buscamos e identificamos problemas, carencias y dificultades y examinamos soluciones.
- f. Nuestro equipo de docentes investiga y crece personal y profesionalmente.
- g. Abogamos por la mediación y la resolución de conflictos dialogada.
- h. Promovemos y potenciamos apoyos para que todos nuestros estudiantes tengan éxito en sus actividades educativas y sociales.
- i. Atendemos las necesidades docentes para que ellos se sientan apoyados en su esfuerzo para promover el éxito de todos nuestros estudiantes.
- j. Reforzamos los lazos institucionales, ya sean educativos o no, implicando a empresas y administraciones en sus proyectos educativos de inclusión.

- k. Confiamos y distribuimos responsabilidades entre los distintos miembros del equipo y la comunidad.
- l. Fomentamos la creatividad y se trata de evitar el pensamiento único.
- m. Organizamos y diseñamos la acogida, seguimiento y cuidado particular de los estudiantes,
- n. Los docentes elaboran un proyecto serio y coherente a partir de las características y necesidades de nuestros estudiantes.
- o. Los educadores facilitan y conducen de manera saludable el crecimiento de los educandos, lejos de modelos homogeneizadores y competitivos. Buscan el crecimiento y la superación personal dentro de una comunidad solidaria.
- p. Los profesores se coordinan de manera real y eficaz. Realizan su trabajo en equipo. Buscan la fidelidad a un proyecto común.
- q. Estudian la manera de crear y mantener un clima de respeto, cercanía y acogida en el colegio.

ACCIONES

1. DIAGNÓSTICO INICIAL	Aplicación de un diagnóstico a principios del año lectivo y a través de instrumentos estandarizados a alumnos y alumnas de pre kínder, con el propósito de detectar la existencia de necesidades educativas diferentes, derivando al programa de integración escolar (PIE) a quienes corresponda	
Objetivo	Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Proyecto de Integración Escolar (PIE), con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas.	
Fechas	Inicio	Marzo 2023
	Término	Abril 2023

2. EVALUACIÓN DIFERENCIADA	Actividad encaminada a la aplicación del protocolo de evaluación diferenciada (Solicitudes, informes y resolución) a aquellos estudiantes diagnosticados por un profesional competente. Incluye la inducción a los y las docentes acerca de su administración, así como la comunicación de sus alcances a los padres, madres y apoderados de los estudiantes.	
Objetivo	Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.	
Fechas	Inicio	Inicios del Primer Semestre
	Término	Noviembre del año lectivo en curso
3. APOYO PEDAGÓGICO:	Talleres de apoyo pedagógico en las asignaturas de lenguaje y matemática, dirigido a aquellos alumnos y alumnas del nivel básico y medio, cuyos resultados en la evaluación diagnóstica, así que lo requieran.	
Objetivo	Aplicar programas especiales de apoyo a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico eso de aprendizaje.	
Fechas	Inicio	Marzo 2023
	Término	Noviembre 2023
4. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS	Asegurar la participación de los y las estudiantes del colegio, en Talleres Formativos, actividades deportivas, culturales, pedagógicas y científicas, con la finalidad de contribuir a su desarrollo integral según los lineamientos establecidos por nuestro Proyecto educativo Institucional (PEI).	
Objetivos	<p>Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre las y los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.</p> <p>Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas.</p>	
Fechas	Inicio	Abril 2023
	Vigencia	Noviembre 2023

5. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	Actividades destinadas a la actualización y perfeccionamiento de los y las docentes en temas vinculados a la inclusión escolar, tanto en los aspectos normativos como didácticos y evaluativos. Aplicación Pauta de evaluación del grado de inclusividad (INDEX, en anexo)	
Objetivos	Perfeccionar a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes. Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.	
Fechas	Inicio	Diciembre Enero
	Vigencia	Durante todo el año lectivo en vigencia.
6. CHARLAS PARA PADRES	Actividades informativas y de actualización dirigidas a los padres, madres y/o apoderados destinadas a la promoción de la inclusión escolar.	
Objetivo	Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845.	
Fechas	Inicio	Primer semestre
	Vigencia	Segundo semestre

7. RESPETANDO Y COMPARTIENDO EL ESPACIO:	Realizar actividades como stands temáticos, recreos entretenidos, intervenciones artísticas durante recreos y/o en clases de orientación creando de este modo espacios para compartir acuerdos en beneficio de una convivencia sana y en armónica, estableciendo espacios en los cuales los estudiantes puedan tener tiempo de recreación y esparcimiento, de prevenir, detectar y controlar a tiempo casos de bullying.	
Objetivo	Fomentar en los y las estudiantes el valor de la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, fortaleciendo de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.	
Fechas	Inicio	Primer semestre
	Vigencia	Segundo semestre

8. TALLERES CONVIVENCIA ESCOLAR:	Implementación de talleres en clases de Formación ciudadana en nivel parvulario y en Orientación desde 1° a 8° básico con la finalidad de fortalecer los valores en el establecimiento.	
Objetivo	Fomentar en los y las estudiantes el valor de la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, fortaleciendo de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.	
Fechas	Inicio	Primer semestre
	Vigencia	Segundo semestre

OBSERVACIÓN

Las acciones contemplan aleatoriamente una evaluación de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción u otro instrumento, bajo el principio de mejoramiento continuo.

ANEXO

PAUTA DE EVALUACIÓN DEL GRADO DE INCLUSIVIDAD

No debemos olvidar que los cuestionarios, test, etc., pueden ser una herramienta útil si miden lo que se quiere, por lo que, es conveniente introducir correcciones y ajustes para hacerlos funcionales en nuestro contexto.

En esta oportunidad ocuparemos el Cuestionario de Indicadores de Inclusión – Bristol (Fuente: Booth, Tony y Ainscow, Mel, “index for inclusión: ping learning and participation in schools”, Centre for Studies on Inclusive Education, Bristol, Reino Unido)

PAUTA

Estimado/a, por favor marque el grupo al que pertenece:

<input type="checkbox"/>	Profesor Directivo	<input type="checkbox"/>	Profesor de Apoyo	<input type="checkbox"/>	Director	<input type="checkbox"/>	Miembro de E. Direc.
--------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------	-----------------------------

<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Padre o Apoderado	<input type="checkbox"/>	Otros Especificar	<input type="checkbox"/>	
--------------------------	-------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--

Marque con una "X" la alternativa que más lo/a represente/a.

DIMENSIÓN A: CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A todos los estudiantes se les hace sentirse acogidos.				
Los estudiantes se ayudan unos a otros.				
Se da una estrecha colaboración entre el profesorado.				
Los docentes y los estudiantes se tratan mutuamente con respeto.				
Hay una relación asidua entre los docentes y los Padres y Apoderados.				
El personal docente y el equipo directivo trabajan conjuntamente.				
Muchas instituciones están implicadas en el colegio.				
Todos los estudiantes tienen altas expectativas.				
Los docentes, el Equipo Directivo, los estudiantes y los Padres y Apoderados comparten una filosofía inclusiva.				

Los estudiantes son valorados justamente según sus circunstancias.				
Los docentes y los estudiantes se tratan como seres humanos y, al mismo tiempo, como responsables de jugar su papel.				
El Equipo Directivo intenta eliminar barreras para el aprendizaje y la participación en todos los ámbitos escolares.				
El colegio se esfuerza por minimizar todo tipo de discriminación.				

DIMENSIÓN B: REALIZANDO POLÍTICAS INCLUSIVAS.

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
Los nombramientos y promociones del personal son justos.				
Se ayuda al personal nuevo a sentirse cómodo en el colegio.				
El colegio intenta admitir a todos los estudiantes de su localidad.				
El colegio elimina barreras arquitectónicas.				
Se ayuda a los estudiantes nuevos a sentirse cómodos en el colegio.				
El colegio organiza grupos de enseñanza para que todos los estudiantes sean atendidos y valorados.				
Se coordinan todos los tipos de apoyo educativo.				

Las actividades formativas de los docentes le ayudan a responder a la diversidad del alumnado.				
Han disminuido las presiones para la aplicación de expulsiones escolares.				
Se ha reducido el problema para la asistencia al colegio.				
Se ha minimizado el bullying (acoso, intimidación)				

DIMENSIÓN C: DESARROLLANDO PRÁCTICAS INCLUSIVAS.

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
La enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.				
En las clases, se estimula la participación de todos los estudiantes.				
En las clases, se forma la comprensión de las diferencias.				
Los estudiantes están implicados activamente en su propio aprendizaje.				
Los estudiantes aprenden de manera cooperativa.				
La evaluación contribuye a los logros de todos los estudiantes.				
La disciplina en el aula está basada en el respeto mutuo.				
Los docentes planifican, enseñan y evalúan de manera conjunta.				
Los deberes escolares enriquecen el aprendizaje.				
Todos los estudiantes participan en las actividades				

fuera del aula.				
Las diferencias entre estudiantes son usadas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje.				
La experiencia del Equipo Directivo y de los docentes es aprovechada para promover la inclusión.				
Los docentes desarrollan recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.				
Los recursos de la comunidad son conocidos y aprovechados.				

Observaciones:

Fuente: <http://www.fere.es/PEDAGOGICO>